DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

AÑO I — Martes 2 de Mayo de 1899 — NÚM. 31

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2, Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

Caminos vecinales.

Los sacrificios que la nación se impone para la construcción y conservación de sus caminos, son superiores á sus fuerzas; sin embargo, en menos de treinta años se han construído por el Estado 35.949 kilómetros, que pone á España al nivel con Francia en vías de comunicación, siendo el plan de 73.939.

Pero ante la cifra marcada anteriormente de kilómetros de caearreteras, de bastante importancia, salta á la vista, con pena, de que cuenten solamente las Diputaciones de España con 8.052 kilómetros, y aun éstos, sostenida su conservación con escasez y poco personal, teniendo que incautarse el Estado de muchos trozos todos los años.

Las carreteras provinciales son de tercer orden y causan en los presupuestos de estas corporaciones un ahogo constante, con lo cual tienen que desatender forzosamente otros asuntos de importancia y vitalidad.

Ahora bien, relevadas las Diputaciones de construir carreteras y encargadas solamente de la dirección administrativa, y los Ayuntamientos de la cobratoria, con lo que cuesta un kilómetro de carretera de tercer orden, se construirían dos de caminos vecinales de gran comunicación, tres de los de interés común y cuatro de los ordinarios.

Según las estadísticas que se han publicado, viene á costar por término medio el kilómetro de carreteras provinciales, 20.000 pesetas, y los de caminos vecinales fluctúan, según su clase, entre 10.500, 8.000 y 5.000, precios no excesivos y que pueden muy bien afrontar nuestros municipios.

La red de caminos vecinales asciende en la actualidad á cerca de 21.000 kilómetros, y seguramente que á contar con los auxilios provinciales serían pocos los pueblos de alguna importancia que no hubieran llevado á cabo hoy obras de tanta utilidad.

Esta clase de caminos son los más adecuados á las necesidades y orografía de nuestro territorio, que es de los más accidentados de Europa, y puesto que siempre se atendieron á las exigencias políticas, para llevar á cabo la construcción de carreteras, cayendo en el error de construir grandes vías, sin hacerlas las sangrías necesarias, veamos, pues, de rectificar nuestra conducta presente, aplicando los recursos de obras públicas, para tener una red de caminos vecinales numerosísima que satisfaga por completo las urgentes necesidades de los pueblos y los productores.

Las iniciativas particulares pueden hacer muchísimo para ello, puesto que conocen mejor la precisión del servicio y deben trabajar cerca de sus diputados, para que se hagan proyectos de caminos vecinales, sean aprobados, y obtengan los auxilios que puedan darse, según las necesidades de los municipios, y para que no haya un pueblo en España que carezca de comunicación.

Suspéndase el plan de carreteras del Estado, puesto que de esas grandes líneas hay suficientes kilómetros, y el Tesoro público no se sentirá agobiado con las cargas del porvenir, pues llevar á cabo el plan de carreteras, costará más de mil millones de pesetas. Empleen sus iniciativas los diputados y senadores para la construcción de caminos secundarios, ferrocarriles y canales de riego, y podrán explotarse en breve nuestras minas con facilidad, nuestros productos agrícolas y manufactureros, y las industrias, que recibirán nuevos alientos en la amplia distribución de mercados.

Esta será la obra de más utilidad; y debe hacerse, no sólo por las razones expuestas, sino por que es problema económico fácil de resolver y de ejecutarse.

Del juego

Yo no juego dinero á nada, porque como pierda una sola peseta, me entra una desazón en el estómago que me mata, y sin embargo, soy partidario de que se toleren todos los juegos, incluso el de la ruleta, el *bacarrat*, el faraón, el treinta y cuarenta, todos, desde la banca hasta los pares y nones y las chapas, por la sencilla razón de que el juego no es un delito.

Si yo me emborracho en un establecimiento público, ó en mi casa, á nadie le debe importar que reviente ó duerma mi vino; pero si á impulsos del alcohol insulto ó mato, entonces debe salir á mi encuentro el Código penal.

De la misma manera, si me gasto la vida y el caudal con malas mujeres, la sociedad nada puede hacer por impedir mi aniquilamiento voluntario; pero si mi capacidad para esa clase de amores me conduce á la seducción, la violencia ó el escándalo, también en este caso debe caer sobre mí la ley como una losa de plomo.

Lo mismo puede decirse de todos los vicios, incluso el del juego. La carta que va á salir ó la bolilla que gira, producen el vértigo, una fascinación especial, extreñimientos en todo el ser, palpitaciones en el corazón, visiones en la mente, y predisponen al robo y á la estafa, delitos que la sociedad debe, en efecto, castigar duramente.

Cada cual se arruina y se suicida como le da gana, si quiere arruinarse y suicidarse, y no hay medio de impedirlo, y el vicio es tan general, que sería locura buscar un contentivo fuera del de la moral y la religión.

El uso inmoderado del tabaco, por ejemplo, es universal y perniciosísimo, y á nadie se le ha ocurrido hasta ahora llevar á la cárcel á los fumadores, es decir, á todos los españoles, para impedir que se envenenen con la nicotina que nos suministra la Compañía arrendataria de ese monopolio.

Ante la ley es, pues, libre el hombre de ser un canalla vicioso, y no es menos canalla el que se juega hasta la cerilla de los oídos, que el que *se bebe* á su padre y su madre ó anda por ahí á caza de bellezas averiadas.

Entre los jugadores hay tres clases de individuos: unos que son tontos de nacimiento y apuntan; otros que tallan, y son, por punto, general unos bribones que viven á costa de la tontería de los otros, y los restantes son los comúnmente conocidos con el nombre de *tahures* y se mantienen con las migajas de los explotadores de esa mina sin fin.

Sin ser hombre de Estado, ni nada de eso, yo resolvería, si fuera poder, con un decreto esa pavorosa cuestión que tan asendereados trae á todos los gobiernos, exigiendo sólidas garantías á los dueños y juntas de los establecimientos y casinos que pretendiesen fundar salas públicas de juego é imponiéndoles una fuerte contribución, y sacando después á la vergüenza en la *Gaceta* y sometiendo á duras penas á los gobernadores, alcaldes y jefes de policía que consintiesen el juego clandestino, que es donde *fica ó punto*.

Para regenerarnos es preciso ante todo decir la verdad, y la verdad es que cuanto llevo dicho en este artículo se le ocurre á la inteligencia más vulgar. Quieren tener los gobiernos en las grandes poblaciones cierto tira y afloja en esto del juego para que los encargados de perseguir los crímenes engorden y se engalanen con los despojos de los miserables que hacen del vicio una lucrativa industria y para que esos miserables tengan un modo de vivir y no se lancen á conspiraciones, por cierto bien poco temibles viniendo de tales gentes.

Y no digo más porque... vamos, no quiero decir cuanto sé sobre la materia.

GEROTEO DE SEGOVIA.

COLABORACIÓN INÉDITA

COMO VAN Y COMO VUELVEN

La llegada de los señores de Gómez al establecimiento balneario de Carrasquillo de Abajo, fué un verdadero acontecimiento.

Porque tanto Gómez como su esposa sabían darse el tono correspondiente á las siete mil quinientas pesetas de sueldo que él disfrutaba, como oficial de secretaría del Ministerio de Hacienda.

Gómez siempre andaba medianamente de dinero, porque su posición social le imponía gastos superfluos, para los cuales no daba de sí el sueldo; pero ¡qué demonio! no era cosa de quedarse en Madrid durante el verano como cualquier oficial de la clase de quintos. ¡Qué hubieran dicho en el ministerio! Para los gastos inherentes al viaje y sus naturales derivaciones, tuvo que levantar un empréstito de cinco mil pesetas, con la indispensable retención, y parte de las cuales invirtió su consorte en esas mil inútiles fruslerías que las señoras juzgan indispensables para emprender un viaje. Prepararon la marcha con toda la solemnidad y el aparato que el caso re-

quería, participándola á sus numerosas relaciones por medio de sueltos publicados en los periódicos de mayor circulación, por un chico de la prensa subordinado de Gómez, que sólo iba á la oficina el día primero de cada mes, salvo aquellos en que el habilitado, por ahorrarle tal molestia le llevaba la paga á su casa.

La familia de Gómez hizo el viaje con todas las de la ley, es decir, en primera clase y en coche reservado, porque el no hacerlo así hubiera sido depresivo para un personaje de su categoría.

Bueno será advertir, para conocimiento del discreto lector, que ni Gómez ni su apreciable esposa necesitaban baños de ninguna clase, porque ambos disfrutaban de una salud á prueba de poemas inéditos; pero, tenían una hija casadera, á la cual querían buscarle una colocación que la pusiese á cubierto de las contingencias del porvenir. Y como era público y notorio que á Carrasquillo acudían todos los veranos unos cuantos chicos de buen ver y alguno que otro título en buen uso, no sería extraño que cualquiera de ellos se prendase de los encantos de la gentil Filomena, que así se llamaba la hija de Gómez.

Lo particular del caso era que Filomena tenía relaciones casi formales con el joven Casildo, un abogado de completo secano, sin más presente, ni más porvenir que un destinillo de mil quinientas pesetas, cantidad que no le llegaba ni con mucho para vestirse, pues los padres de la chica, que hasta cierto punto toleraban tales relaciones, eran intransigentes en materia de indumentaria, y le imponían el tremendo sacrificio de vestir siempre á la *dernière*, aun cuando fuese á costa del estómago.

Casildo, por su parte, también dió un sablazo de mayor cuantía para ir á Carrasquillo, y pasarse un mes al lado de la señora de sus pensamientos. La presencia de Casildo no era un obstáculo para el desarrollo de los planes de la madre de Filo, porque es lo que ella decía: «Éste está seguro, y si se presenta uno que convenga más, nunca faltará un pretexto para poner á Casildo de patitas en la calle. Además, este muchacho sirve de cebo, porque sucede con mucha frecuencia, tal vez con más de lo que debía, que las mujeres comprometidas son más solicitadas que aquellas que se encuentran disponibles.

La estancia en Carrasquillo fué una no interrumpida serie de triunfos para la hija de Gómez, porque ella era la indispensable en los conciertos, en los bailes, en las reuniones, en las kermesses, en las jiras campestres y en cuantas diversiones organizaban los agüistas. Porque la muchacha sabía todas esas cosas que para nada sirven, pero que visten mucho; es decir, tocaba un poco el piano, cantaba romances y *couplets* con mucha gracia, y hablaba el francés como si se lo hubiera enseñado un tartamudo. Con estos antecentes, no es de extrañar que Filo fuese la más solicitada de las muchachas que veraneaban en Carrasquillo de Abajo.

En cambio, el pobre Camilo vivia pasando las de Caín, porque siempre se veía relegado á segundo término: eran contadas las veces en que tenía ocasión de hablar con su novia, y hasta creía notar en ésta, ese despego precursor de unas calabazas.

También Gómez pasaba la suya, porque todas las noches, al hacer el arqueo de los fondos, veía que éstos mermaban con una rapidez aterradora, y hubiese sido altamente ridículo marcharse de Carrasquillo, cuando había en puerta un conde en buen estado de conservación, que estaba á punto de morirse por Filomena.

Además, la fama de su posición social y el tratamiento de excelencia á que le daba derecho la pensión de una gran cruz, le imponían el ineludible deber de ser el primero cuando se trataba de alguna obra de caridad ó de organizar alguna fiesta de esas que cuestan dinero.

Los días pasaban rápidamente, y el dinero tocaba á su fin.

Una noche celebró Gómez una detenida conferencia con su esposa, y, sobre poco más ó menos, le dijo lo siguiente:

—Efigenia, es preciso que mañana mismo salgamos para Madrid.

—¿Qué dices, Ataulfo?— preguntó alarmada ella.

—Que el dinero se acabó, y como permanezcamos aquí un día más, voy á tener que dejarte en rehenes para responder á los gastos que hemos hecho en los baños.

Doña Efigenia quedó aterrada, y como no hubiera más remedio que partir, so pena de verse en el ridículo más espantoso, se simuló un telegrama del ministro de Hacienda, llamando con urgencia á Gómez, y la familia dispuso el viaje de regreso.

La situación financiera de Casildo, corría parejas con la de su futuro suegro; y como el pobre chico se hubiera excedido un poco, hallóse á última hora con que sólo tenía lo estrictamente necesario para pagar la fonda; siendo lo más grave que no había allí nadie á quien pedirle dinero para el viaje de regreso.

Gómez y familia regresaron á Madrid, haciendo el viaje en un modesto coche de tercera clase del tren mixto, en compañía de dos soldados, que todo el camino fueron tocando la guitarra y cantando coplas capaces de ruborizar á un cabo de consumos, y de la cuadrilla del *Chapuza*, que iba á torear á un pueblo de cien vecinos.

¿Que cómo se arregló Casildo?

¡Pues haciendo el viaje debajo del asiento del coche en que iba su futura familia!

Este suele ser el epílogo del veraneo de muchos.

MANUEL SORIANO,

En Lourdes

La peregrinación y acto religioso llevado á cabo en los últimos días del mes, fué de lo más grandioso é imponente que se ha conocido hasta la fecha, pues por los *tickets* de los ferrocarriles resulta que llegaron á 60.000 las personas, todos hombres y muchachos, que los días 20 y 21 de Abril corriente se congregaron ante la milagrosa gruta, procedentes de todos los departamentos de Francia y frontera española vasco-navarra.

La noche del 19 al 20, millares de peregrinos la pasaron en oración ante la milagrosa Virgen de Lourdes, y desde media noche, hasta las nueve de la mañana del 20, dos mil sacerdotes celebraron misas en los altares de la basílica y gruta, así como en los de campaña levantados en Monte Sacro, dándose más de veinticinco mil comuniones.

Al amanecer del jueves 20 de Abril llegaron los últimos trenes de Hendaya, Bayona y Pau, conduciendo hasta siete mil peregrinos bearneses y vascos, franceses y españoles.

A las diez de la mañana el Obispo de Bayona, monseñor Jauffret, asistido por cinco prelados y rodeados por más de mil sacerdotes del clero regular y secular, celebró en el campo la misa mayor.

Junto al altar estaban todas las banderas y estandartes de la peregrinación.

El sermón estuvo encomendado al reverendo padre misionero Etourneau, uno de los oradores más elocuentes y de más potente voz de Francia, quien habló principalmente sobre la política de Su Santidad León XIII en Francia y la necesidad de que todos los católicos del orbe reconozcan los poderes legalmente constituídos, *único y positivo medio de poder hacer fructificar é imperar sus ideales en las esferas* de los Gobiernos.

El acto del juramento de fidelidad al Salvador, pronunciado por 50.000 hombres, que levantaban á la vez sus manos, fué imponente y grandioso.

Terminada la misa, el abate Garnier leyó el acto de consagración de la Francia al Corazón de Jesús, y dió lectura de un telegrama que acababa de recibirse del Cardenal Rampolla enviando la bendición apostólica de Su Santidad León XIII.

Por la tarde se celebraron al aire libre diferentes ceremonias religiosas, y por la noche se iluminaron exteriormente la basílica, así como los alrededores y montes vecinos.

Tanto este mágico espectáculo, como la procesión con antorchas, fué imponente y gustó en extremo.

El viernes 21 marcharon de Lourdes los 60.000 peregrinos que habían asistido á las solemnidades religiosas de Nuestra Señora.

Entre otras notabilidades francesas, asistieron el general de Charette y el conde de Mun, procedentes de Biarritz, M. Henri Lasserre y M. Francisco Veuillot.

S.

EL ABANICO

Con ese abaniquito
que te das aire
le haces tú las señas
á quién tú sabes:
Esa es mi pena,
lo que á ti te refresca
á mi me quema.

(CANCIÓN POPULAR.)

¿Verdad, lectores míos, que convida el tiempo á hablar del abanico? ¡Ojalá no hubiese necesidad de él todavía, y pluguiera á Dios que refrescase el tiempo, para dar lugar á lluvias abundantes que refrescasen nuestros marchitos campos y asegurasen la cosecha de los cereales! Pero en fin, hay que tomar las cosas como son; y con permiso de los que en estos días quisieran sólo hablar de elecciones, hagamos un paréntesis y digamos algo de ese pequeño artefacto, como le calificaba un orador cursi, llamado el abanico.

Si yo fuera erudita diría algo de lo que dicen los libros chinos respecto de él, y con inventar tres ó cuatro nombres revesados con un guión intercalado en cada sílaba, había salido del paso. Después, hablaría de la *India* y de *Manú* y de los *Vedas* y del *Sanskrit* y de *Persia* y de los *vasos etruscos* etc., etc.; pero produciría sueño á mis lectores.

Nada, pues, al grano, digo... al aire, al abanico.

Es este uno de los más graciosos adornos de la mujer, al propio tiempo que un recurso útil y agradable; pero ¿es justo que sea sólo exclusivo de la mujer? Por ventura ¿no tiene calor el sexo fuerte? ¿No sirve también para ahuyentar las moscas y los mosquitos?

Día llegará en que también lo usen los hombres, aunque hoy se limite su uso cuando se va á los toros.

Parece ser que el abanico es originario de *China*. La hija de un mandarín llamado *Kamsi*, que tenía la costumbre de tener en la mano una careta, y agitarla para hacerse aire y refrescar su rostro, hizo nacer la idea del abanico, aplicado después al adorno de las bellas; pero en los pueblos primitivos, especialmente en los de clima cálido, ya se conocía su uso, formándolos de ramas de árboles, principalmente de acacia y mirto.

Entre los indios, al principio, se hicieron de cerdas de caballo, y más tarde de plumas de pavo. En Arabia de plumas de avestruz. En América, de las de papagayo, sirviendo en todos estos pueblos, además, de mosqueros. También en Grecia se conocía el empleo del abanico; pues Eurípides, en una de sus tragedias, hace mención del de la hermosa Elena.

Cuando el abanico se introdujo en Europa, sus dimensiones se redujeron. Hasta principios del siglo las damas los llevaban sujetos á la cintura, con cadenillas de oro, plata ú otro metal, según las fortunas.

En Francia alcanzó la industria abaniquera gran desarrollo, contribuyendo á ello principalmente Mad. de Pompadour, la favorita de Luis XV. La moda exigía á las señoras de alto rango llevar abanicos ilustrados por Boucher, David, Wateau y Lebrun.

En Italia han existido abanicos de gran belleza, tanto por la perfección de las pinturas, como por el trabajo del varillaje.

Según un autor célebre, las españolas llevaban hacia el año 1440 grandes abanicos, redondos, guarnecidos de plumas con un mango muy adornado.

En el siglo XVI estuvieron en boga abanicos de varillas adornadas con dibujos de oro y miniaturas, que pendían de la cintura por un cordón de oro.

En el siglo siguiente un pintor llamado Cano de Arévalo, que murió en 1690, se dedicó con esmero á la pintura de abanicos, y á fin de venderlos con más estimación, hizo correr la noticia de que se los habían remitido para la venta del extranjero.

Hoy día es un objeto casi de absoluta necesidad, porque la industria los ha puesto al alcance de todas las fortunas, desde diez céntimos hasta cuatro mil pesetas.

Alfonso Karr ha dicho: que el aba-

nico en manos de una francesa ayuda al talento que pueda tener; en mano de una inglesa ó una alemana completa su distinción, y en manos de una española es su compañero inseparable.

Así como se ha creado el lenguaje de las flores y de las piedras preciosas, se ha formado también un lenguaje del abanico. Conque nada más por hoy, y á refrescarse.

ELISA GÓMEZ.

Madrid: 30 de Abril de 1899.

RETAZOS.

¡Á la lucha!

Ya han comenzado á sonar
nombres de los candidatos,
que se proponen pasar
sustos y muy malos ratos
por conseguir un asiento
en los cómodos sillones,
que tiene el Ayuntamiento
en la sala de sesiones.
De seguro habrá belén,
porque, como es natural,
unos nombres suenan bien
y otros nombres suenan mal,
y sucede á lo mejor,
lo mismo aquí que en Bilbao,
que los que suenan peor
cortan luego el *bacalao*.
Yo que nunca quise ser
concejal, ni por un rato,
ahora me propongo hacer
competencia á un candidato.
Sus planes me confesó
y no pretendo engañarle...
¡Que conste siempre que yo
trabajo por derrotarle!
Perseguiré una quimera,
mas no ceso en mis gestiones,
á ver si de esa manera,
al llegar las elecciones,
tras de una lucha empeñada,
al fin consigo triunfar...
¡conquistando á una criada
que el pretende conquistar!

JOSÉ RODAO.

NOTICIAS

Según la Instrucción para el impuesto de carruajes de lujo, antes del día 15 del actual debe quedar terminado el padrón de los mismos, que se formará en vista de las declaraciones que hayan presentado los dueños en la Administración de Hacienda.

Ayer falleció D. Roque Matesanz del Real, antiguo y celoso empleado del Ayuntamiento, que contaba 34 años no interrumpidos de servicios.

Desde 1895 hallábase jubilado.

Deseamos á la familia resignación cristiana por el dolor que la aflige.

Durante este mes deben satisfacer los Ayuntamientos, en la Depositaría de la la Diputación, el importe del cuarto trimestre que por repartimiento provincial les haya correspondido satisfacer.

Con mucho gusto publicam s en otro lugar de este número un bonito artículo titulado *El Abanico*, debido á la pluma de Doña Elisa Gómez, maestra de primera enseñanza superior.

Como verán en él nuestros lectores, la distinguida autora de tan curioso trabajo revela una erudición poco común y las aptitudes más favorables para el cultivo de la literatura.

El médico primero de Sanidad Militar, D. Antonio Redondo Flores, que presta actualmente sus servicios en el regimiento de húsares de la Princesa, ha sido destinado en comisión á la Academia de Artillería, continuando en su anterior destino.

Ha quedado cerrada al servicio público la estación telefónica municipal de Villacastín de esta provincia.

La fiesta del 1.° de Mayo ha pasado en Segovia sin dar señal de movimiento alguno entre las clases obreras.

Ayer fué el XXVII aniversario de la muerte de doña Regina Fidalgo, madre de nuestro paisano, el profesor de la Universidad de Zaragoza, D. Félix Gila y Fidalgo.

En cumplimiento del art. 126 del Reglamento de Consumos, han empezado á remitir los Ayuntamientos á la Delegación de Hacienda los estados comprensivos de las unidades de cada especie que se han adeudado y los derechos que por total de cada una han recaudado.

El día 10 de este mes debe quedar en poder de la Administración de Hacienda, el expediente de las subastas para el arriendo del impuesto de consumos.

Encuéntrase bastante bien de la enfermedad que le aquejaba estos días, don Frutos Gila, padre de nuestros estimados amigos D. Félix y D. Miguel.

Igualmente sigue mejor el profesor capitán de Artillería, D. José Espí.

Deseamos á ambos enfermos el más pronto y completo restablecimiento.

Según nos dicen de Bernardos, los campos en esta villa, que prometían una gran cosecha, empiezan á sentir los efectos de la sequía, habiéndose perdido ya una buena parte del campo de cebada.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, se ha resuelto que los jefes y oficiales repatriados de los ejércitos de Ultramar puedan adquirir las cédulas personales del corriente ejercicio sin los recargos de personalidad, dentro del improrrogable término de quince días; entendiéndose aplicable también para los repatriados que vayan llegando, contándose desde el siguiente día al en que se pongan en circunstancias de estár sujetos al impuesto.

El domingo salió para Madrid, en el correo de la tarde, D. Manuel Romero, con su hija y su distinguida hermana política, Srta. D.ª María de Lecea.

En el mismo tren marchó también para la Corte la bella hija del Sr. Coronel Director de la Academia de Artillería, María Azuela, acompañada de la preciosa joven Ana María Duro González, prima suya.

Con este motivo fueron á la Estación numerosas amigas, reuniéndose allí lo más selecto de la juventud segoviana.

Recordamos á los repatriados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que el día 30 de Junio termina el plazo para solicitar el abono de sus alcances, con arreglo al artículo 2.° del Real decreto de 16 de Marzo último.

Las enfermedades predominantes en la última quincena, en Segovia, han sido los catarros bronquiales y laríngeos y las anginas mucosas, principalmente en los niños.

SANATORIO DE LA CRUZ ROJA

Desde el día 10 de Abril anterior, fecha en que dimos la última nota de este establecimiento, hasta el 30 de dicho mes, ingresaron en el Sanatorio los soldados Julián Yagüe, de Bernuy de Porreros, procedente de Cuba; Valentín García López, de Veganzones, procedente de ídem, y Mariano Escobar, de Garcillán, procedente de Filipinas.

En el mismo espacio de tiempo fueron dados de alta Nicolás Pérez, Braulio Marugán, Eugenio Grande, Modesto Leonor y Mariano Escobar, quienes salieron, respectivamente, para Turégano, Villacastín, ídem, Segovia y Garcillán.

Permanecen actualmente en el Sanatario ocho soldados.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno........	3	627	500
Lanar.........	18	149	500
Terneras......	6	218	»

REFUGIO DE POBRES

En el día 30 se han albergado los mendigos siguientes:

Pedro Pinillos, de Segovia; Pedro de la Mata y Estefanía Montero, de Murcia; Antolín Benaga, de Santo Domingo; Eloísa Torrego, de Navalmanzano; Manuel Toscana y Gabino Barceló, de Cuéllar; Gabriel Mateos, de Bernuy; Epifanio Herreros, de Los Huertos.

DEFUNCIONES

Se han inscripto en el Juzgado municipal en el día de ayer, las de Josefa Redondo Barral; Adelaida Mejías Soteras y Roque Matesanz.

NACIMIENTOS

Inscribiéronse dos.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: tercer capitán del mismo.

Médico para asistir á la Estación: el de la Academia de Artillería, D. Tirso Rey.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis*.

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 1.° (9 n.)

Las elecciones de senadores.—Ofrecimientos de Aguinaldo.

Las elecciones de senadores por Madrid han dado el siguiente resultado: La Presilla, gamacista, 153 votos; García Lomas, adicto, 137; Molina, adicto, 137; Conde de Vilches, adicto, 120, y Reig, liberal, 91; han resultado elegidos los cuatro primeros. Tomaron parte en la votación 231 compromisarios.

El Sr. Silvela se ha pasado toda la mañana de hoy despachando en el Ministerio de Estado.

Telegrafían de New York que, según despachos de Manila que publica el *Morning Post*, Aguinaldo ha ofrecido rendirse y entregar las armas y y las municiones si se otorga á Filipinas la independencia bajo el protectorado yanqui.

Madrid 1.° (9,30 n.)

Incendio formidable.—Más sobre las elecciones.

Dicen de Kiel que un incendio ha destruído los almacenes de los artilleros de la Sociedad Germania, pertenecientes á la casa Krup; las pérdidas son de mucha consideración.

Por la Universidad de Madrid ha sido elegido senador el doctor San Martín; por la Academia Española el Marqués de Valmar; por la de Medicina el doctor Pulido; por la de la Historia el Sr. Saavedra; por la de Ciencias Morales y Políticas el señor Concha Castañeda; por la de San Fernando el Sr. Riaño, y por la Económica el Sr. López Parra.

Madrid 1.° (10 n.)

Impresiones de Filipinas.—Relaciones entre Rusia y la Gran Bretaña.—El primero de Mayo.

Dicen de New-York que, según comunican de Manila, el coronel Bayace y los médicos Shelds y Adans, de regreso del cuartel general del filipino Luna, han dicho que se muestra muy descorazonado, y entre sus tropas cunde la inmoralidad, sin que se atrevan á hacer grande resistencia á los americanos.

Telegrafían de Londres, que Salisbury en un discurso pronunciado con motivo de un banquete en la Academia Real de las Artes, se felicitó de las buenas relaciones que existen entre los gobiernos de Rusia y Gran Bretaña, por las cuales se ha conjurado todo peligro de una guerra.

Telegrafían de Barcelona que en la reunión preparatoria del primero de Mayo, celebrada en el Centro de las sociedades obreras, aunque en tonos templados, se atacó á Silvela y á Polavieja, y se acordó conmemorar la fiesta del trabajo con meetings y veladas.

En Berlín se han batido un oficial alemán y el príncipe de Sian, resultando éste herido en la cabeza.

Madrid 1.° (10'52 n.)

Los próximos presupuestos.

La comisión de los Gremios dice que el Sr. Silvela ha prometido que en los presupuestos próximos desaparecerán los recargos de guerra, y que se establecerá una tributación equitativa.

Madrid 2 (2'45 m.)

El destacamento de Baler.—Un fraile heróico.—Dinero para España.

Se insiste en que mataron al jefe del destacamento de Baler. Actualmente lo manda un fraile, cuya cabeza pregonaron los insurrectos.

En Washington ha cobrado M. Cambon los 20 millones de pesos oro señalados para España, como indemnización por la pérdida de las Filipinas.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA 2

El triunfo de San Atanasio, obispo, en Alejandría. Sufrió una persecución tan general, que casi todo el mundo se conjuró contra él, llegando al extremo de no encontrar tranquilo refugio en parte alguna, hasta que murió á los 46 años.

San Segundo, obispo, en Avila.

San Félix, diácono y mártir, en Sevilla.

San Antonino, obispo, del orden de Predicadores, en Florencia, esclarecido en santidad y doctrina.

San Vindemial, obispo y mártir; Eugenio y Longinos, degollados por sus doctrinas contra el arrianismo.

Los Santos Esuperio y Zoa, su mujer; Ciriaco y Teodolo, sus hijos, en Roma.

San Saturnino, Germano, Neópolo y Celestino, en Roma, murieron atormentados.

Cultos.—Costeada por dos señores devotos de María, se celebrarán en San Miguel, á las seis y media de la tarde, los ejercicios de las flores á la Santísima Virgen.

A la misma hora se celebrarán también iguales cultos en los PP. Misioneros.